

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NAVCONSER CÍA. LTDA

En la Ciudad de Nueva Loja, el día de hoy, viernes 25 de marzo del 2016, a la 14:00 se reúne la Junta General Ordinaria Universal, de los socios de la compañía NAVCONSER CÍA. LTDA. , en el domicilio de la misma ubicado en la calle Mariscal Sucre No 112 y 12 de Febrero, luego de haber constatado por secretaria la presencia del total del capital social suscrito y pagado, los socios concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

1	Klever Rodrigo Naveda Freire (Representante Jenny Silvana Vera)	Tenedor de	7.76%	330 participaciones de 100 dólares cada una
2	Luis Eduardo Naveda Freire	Tenedor de	20,00%	850 participaciones de 100 dólares cada una
3	Willian David Naveda Freire	Tenedor de	20,00%	850 participaciones de 100 dólares cada una
4	Luis Rodrigo Naveda Reinoso	Tenedor de	20,00%	850 participaciones de 100 dólares cada una
5	Marcela Dennise Naveda Vera	Tenedor de	6.12%	260 participaciones de 100 dólares cada una
6	Ricardo Gabriel Naveda Vera	Tenedor de	6.12%	260 participaciones de 100 dólares cada una
7	Henry Fernando Toapanta Iza	Tenedor de	20,00%	850 participaciones de 100 dólares cada una

Preside en la reunión el señor Luis Naveda Reinoso, Presidente de la compañía como determina el Art. 7 de los estatutos de la compañía y actúa como secretario el Ing. Luis Eduardo Naveda Freire.

Además los socios son de nacionalidad ecuatoriana y deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO Y EL RESULTADO INTEGRAL (ESTADO DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015.

3. DESTINO DE LOS RESULTADOS.

4. CLAUSURA.

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los socios de la compañía.

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El Representante legal de la empresa expone a la Junta General las actividades desarrolladas en la empresa en las actividades operativas, técnicas comerciales y financieras correspondientes al periodo 2015. Se pone a consideración de la junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCIO ECONOMICO Y EL RESULTADO INTEGRAL (ESTADO DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015.

El Gerente General, que actúa como Secretario, solicita a la Junta la autorización a la Junta de Socios, para pedir al contador que exponga los Estados Financieros, solicitud que es aprobada por unanimidad; el Contador procede a dar lectura a los Estados Financieros y al Estado de Resultados Integrales correspondientes al periodo del 2015, al preguntársele al Gerente General por la causa de los resultado, este inmediatamente explica que los resultados con pérdidas se deben principalmente a los costos extraordinarios incurridos en los trabajos realizados para Sinohydro, en la casa de control de máquinas y construcción del puente, debido a inconsistencias en los diseños del contratante, los mismos que no fueron reconocidos por Sinohydro, en otros factores por las cláusulas abusivas de los contratos, que no son equilibradas para ambas partes, donde obligan al contratista a renunciar a cualquier reclamo, sin ninguna otra observación es aprobado por unanimidad. Se deja expresa constancia que los administradores no votan.

3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: El Gerente General expone que en el ejercicio económico del año 2015 hubo una pérdida de USD 237,104.37, la cual mociona que sea destinada a la cuenta de PERDIDAS ACUMULADAS. Una vez que se sometió a votación la moción, la Junta aprobó por unanimidad.

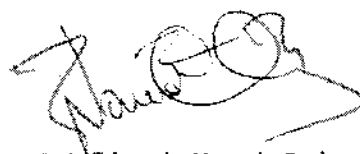
4.- CLAUSURA.

Por no existir más puntos que tratar, el Presidente concede un receso para elaborar la presente Acta, reinstalada que es la junta General de Socios se procede a dar la lectura, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía y para constancia firman. Siendo las 15h30, se levanta la sesión.



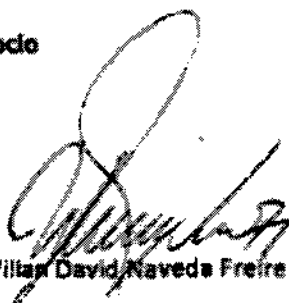
Kleber Rodrigo Naveda Freire (Hdts);
Representante Jenny Silvana Vera.

Socio



Luis Eduardo Naveda Freire

Socio



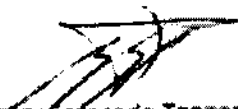
William David Naveda Freire

Socio



Luis Rodrigo Naveda Reinoso

Socio



Henry Fernando Toapanta Iza

Socio



Marcela Dagnia Naveda Vera

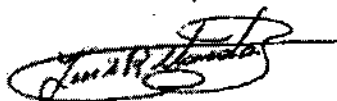
Representante Jenny Silvana Vera a

Socio



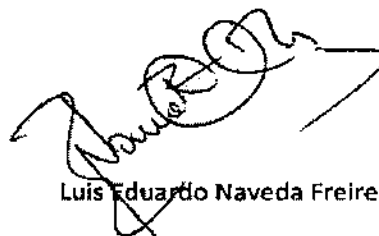
Ricardo Gabriel Naveda Vera
Representante Jenny Silvana Vera

Socio



Luis Rodrigo Naveda Reinoso

Presidente



Luis Eduardo Naveda Freire

Secretario